



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 64

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

<i>No.</i>	<i>Radicado</i>	<i>Medio De Control</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Traslado De:</i>	<i>Magistrado Ponente</i>
1	54001-23-33-000-2019-00287-00	REPARACION DIRECTA	ENERGIZETT S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE LOS PATIOS - CONCEJO MUNICIPAL DE LOS PATIOS	TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA VISTAS A DOCUMENTO PDF 006 DEL ED.	MARIA JOSEFINA - IBARRA RODRIGUEZ
2	54001-23-33-000-2019-00314-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZADORA EL CHIVO SAS	NACION - U.A.E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN - DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS CUCUTA	TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA VISTAS A DOCUMENTO PDF 008 DEL ED.	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy , 24 agosto de 2021 a las Ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 24 agosto de 2021 a las Cinco de la tarde (05:00 p.m); Y en cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 24 agosto de 2021 a las Ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander